

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2021/4247 *Aprobación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la provisión de una Plaza de Técnico de Patrimonio mediante Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal por el sistema de concurso de méritos.*

Edicto

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución número 2770/2021 de 9 de septiembre dictada por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos, de conformidad con lo dispuesto en Bases Generales de la convocatoria para la provisión de una Plaza de Técnico de Patrimonio mediante Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal perteneciente a la OEP Extraordinaria 2020, vacante en la Plantilla del Personal Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Martos, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 101 de 28 de mayo de 2021, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 121 de 25 de junio de 2021, y anuncio en el Boletín Oficial del Estado número 157 de 2 de julio del mismo año mediante el sistema turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso de méritos

Habiendo sido publicada la lista provisional de admitidos y excluidos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén de fecha 25 de agosto de 2021 (núm. 162) y una vez expirado el plazo de subsanación de deficiencias no habiéndose presentado ninguna, de acuerdo con los establecidos en la Base Tercera y Cuarta, en uso de las facultades conferidas por la legislación vigente

En virtud de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos del modo que sigue:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ARCOS QUESADA, ELOÍSA	***0053**
CABELLO CANTAR, ANA	***7812**
GONZÁLEZ-LAMUÑO MARTÍNEZ, MARINA	***8923**
VALVERDE LUQUE; RUBÉN	***1118**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
VÁZQUEZ MARÍNEZ; ALIA	***0676**

EXCLUIDOS.- Ninguno.

Segundo.- La Fase de concurso tendrá lugar el próximo día 6 de octubre de 2021 a las 09:00 horas en el salón de Plenos de la Casa Consistorial no siendo necesaria la presencia de los aspirantes

Tercero.- Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en la web municipal www.martos.es en el área correspondiente a Recursos Humanos y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la web municipal y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Martos, 13 de septiembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.